



El Negocio del Deporte

Por José R. Ocasio Carrasquillo

El pasado 22 de septiembre, se llevó a cabo el conversatorio El Negocio del Deporte, donde cuatro panelistas inmersos en el ámbito laboral del Derecho Deportivo ilustraron las diferentes dinámicas que transpiran en tan peculiar foro. El preámbulo trajo consigo una abarcadora presentación, elaborada por el Licenciado José M. Marxuach Fagot, acerca de las diferentes jerarquías corporativas y los enlaces legislativos y jurisprudenciales que mantienen el orden de las organizaciones deportivas. Como miembro del *Sport Lawyers Association*, el Lcdo. Marxuach Fagot ilustró las diversas leyes que aplican a las ligas deportivas y cómo, siendo un negocio esencialmente corporativo, las administraciones centrales de éstas buscan la estabilidad económica a través de la competencia. La presentación, complementada por el amplio conocimiento del jurista invitado, adquirió una influencia didáctica durante su transcurso. Sin embargo, la exposición didáctica del Licenciado no dio lugar a una amplia discusión por parte de la audiencia pues se caracterizó por ser expositiva.

Después de la primera presentación, el conversatorio tornó a mostrar el impacto que dicha industria ejerce en el ámbito corporativo y en las obligaciones contractuales que influyen la economía local. El segundo conferenciante divulgó cómo, en esencia, la industria del boxeo constituye un negocio donde imperan las relaciones públicas y la exposición de la imagen de los boxeadores. Más aun, la conferencia logró su objetivo al demostrar las diferentes controversias que surgen en la protección de los derechos de los boxeadores.

Gracias a la chispa reluciente de su personalidad, el boxeador Juan Manuel López, como ponente, logró conectarse más con la audiencia. Ciertamente, Juan Manuel Lopez, mejor conocido como Juanma, dejó relucir lo complejo que es promocionar un producto y establecer

relaciones contractuales entre los auspiciadores, y cómo esto influye en su vida cotidiana. Cabe destacar que Juanma no se identifica como aficionado de algún deporte en particular. Al mismo le fascinó la convergencia entre el Derecho y las corporaciones que conducen las grandes ligas de los deportes alrededor del mundo. Para destacar los componentes positivos que surgieron a través del conversatorio, esto se reflejó como una ventaja del negocio del deporte. Por último, el Licenciado Enrique Reyes Martínez, proveyó una breve exposición acerca de los seguros en el deporte. A través de la divulgación de tan esenciales e interesantes asuntos, se puede concluir que la Industria del Boxeo es un negocio que estimula la economía de Puerto Rico.